

## INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL<sup>1,2,3</sup> Febrero 2024

### Destacados:

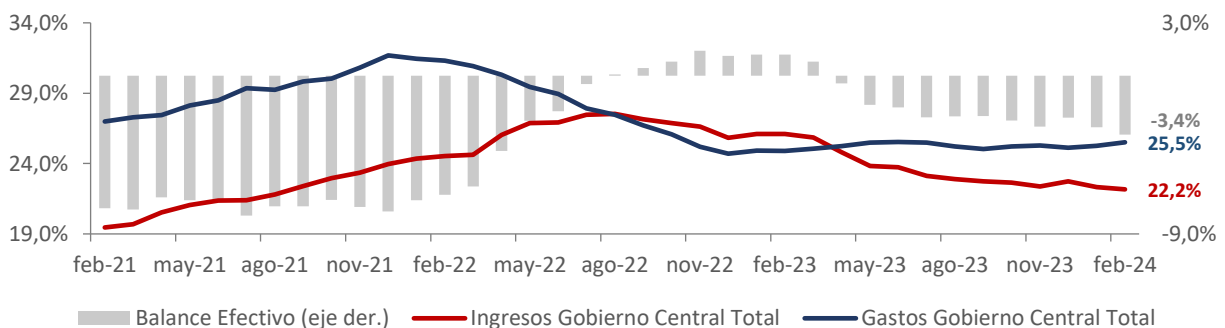
- **Los Ingresos del Gobierno Central Total acumulados febrero disminuyeron un 13,9% real anual**, lo que se explica por las reducciones de la tributación los contribuyentes no mineros (12,7%), y de rentas de la propiedad (62,0%) —producto de la alta base de comparación por pagos de contratos de explotación de litio—.
- Por su parte, **el Gasto Presupuestario a febrero registró un crecimiento real de 11,2%** respecto del mismo período del año anterior, explicado tanto por el Gasto Corriente (gasto que afecta el patrimonio neto), como por el Gasto de Capital (gasto presupuestario en activos no financieros) que aumentaron 8,4% y 52,0% real, respectivamente.
- **La ejecución del Gasto Presupuestario a febrero tuvo un avance de 14,7% de la Ley Aprobada**. Por su parte, Gasto Corriente y Gasto de Capital tuvieron avances por 15,9% y 8,2%, respectivamente.
- **A febrero, se observó un déficit de 0,2% del PIB<sup>3</sup>, correspondiente a \$454.112 millones**. En detalle, el Gobierno Central Total ha recaudado \$10.876.180 millones, y se han ejecutado gastos por \$11.330.292 millones.

### Balance del Gobierno Central Total (millones de pesos y % del PIB)

	feb-2024		ene-feb 2024	
	MM\$	% del PIB	MM\$	% del PIB
Ingresos	4.769.527	1,6	10.876.180	3,7
Gastos	5.692.520	1,9	11.330.292	3,9
<b>Balance</b>	<b>-922.993</b>	<b>-0,3</b>	<b>-454.112</b>	<b>-0,2</b>

- La ejecución acumulada en 12 meses móviles del Gobierno Central Total a febrero registró ingresos totales en torno a 22,2% del PIB y gastos equivalentes a 25,5% del PIB. Así, el Balance Efectivo del Gobierno Central Total presenta un déficit acumulado en 12 meses de 3,4% del PIB.

### Ingresos, Gastos y Balance del Gobierno Central Total (acumulado en 12 meses móviles, % del PIB)



<sup>1</sup> Cierre estadístico: 22 de marzo de 2024. Los datos presentados se encuentran sujetos a revisiones en entregas posteriores.

<sup>2</sup> La inflación utilizada para el cálculo de las variaciones reales anuales 2024 proviene de la [serie referencial base 2023 del Índice de Precios al Consumidor \(IPC\)](#) reportado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>3</sup> La cifra de PIB utilizado en este informe corresponde a la estimación realizada para 2024 en el [JFP del cuarto trimestre de 2023](#).

## INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

### Ingresos en febrero

- **Los ingresos del Gobierno Central Total disminuyeron 9,7% real anual, registrando una recaudación por \$4.769.527 millones, correspondiente a 1,6% del PIB estimado para el año. Este resultado se explica por la disminución de la tributación de resto de contribuyentes.**
- **Los ingresos tributarios netos registraron una disminución real anual de 15,9%, explicado por la menor recaudación de resto de contribuyentes (-15,4%). En detalle, la caída se explica principalmente por la menor recaudación de Otros (-1.621,8%) y, en menor medida, por las caídas de impuesto a la renta (-8,4%) e impuestos a productos específicos (-32,4%).**
  - **La recaudación por renta disminuyó 8,4% real anual.** Este resultado se compone de caídas en los contribuyentes mineros (-26,8%) y de resto de contribuyentes (-6,5%). En ambos casos, la caída se explica por menores pagos provisionales mensuales (PPM), los cuales representaron una variación de -26,0% para GMP10 y de -12,3% para el resto de contribuyentes. Esta reducción se ve parcialmente compensada con un crecimiento en la recaudación de impuestos de declaración y pago mensual. Cabe destacar que en febrero 2023 se registró una recaudación transitoria por impuesto de término de giro de \$63.400 millones.
  - **Los otros ingresos tributarios disminuyeron 1.621,8% real anual.** Este resultado se explica por la categoría de Fluctuación de Deudores, dado que en febrero se registró el no pago por recuperación de créditos de la Tesorería General de la República (TGR), que no habían sido registrados desde septiembre del año pasado.
  - **La recaudación por IVA disminuyó 0,1% real anual,** debido a la compensación entre las mayores devoluciones, que implican una reducción en la recaudación de 16,5% y un aumento de 6,2% en el IVA Declarado
  - **Los impuestos a productos específicos disminuyeron un 32,4% real anual,** debido a la caída en la recaudación por combustibles de 46,3%. Esta caída se explica por una importante reducción en la recaudación del impuesto específico al diésel, que pasa a un resultado neto de créditos (negativo) en febrero de este año, debido a la disminución de la tasa de impuesto variable, que pasó de 1,799 UTM/m<sup>3</sup> en febrero de 2023 a -1,28 UTM/m<sup>3</sup> en febrero de este año.
  - **Los impuestos a los actos jurídicos aumentaron un 37,6 % anual** explicado principalmente por un aumento en la categoría de préstamos externos y en el impuesto a los pagarés. **Por otro lado, los impuestos al comercio exterior disminuyeron un 0,3%,** explicado principalmente por la caída de 6,2% en las importaciones ingresadas por Aduanas, efecto que es más que compensado por un incremento de 11,5% en el tipo de cambio. Finalmente, el arancel implícito de recaudación muestra una caída de 5,4% con respecto a febrero de 2023.
  - **La tributación de la gran minería privada disminuyó en un 26,8% real anual** explicado, principalmente, por menores pagos provisionales mensuales (PPM), tanto los correspondientes al Impuesto Específico (-66,3%), como los del Impuesto de Primera Categoría (-12,0%), en línea al menor precio del cobre respecto mismo mes del año pasado.
- **Los ingresos por cobre bruto (Codelco) aumentaron un 5,6% real anual,** debido a mayores íntegros por Transferencias de la Ex-Ley Reservada del Cobre en pesos (1,2%). En detalle, se evidenció una disminución de estos íntegros en dólares, pero, producto de la depreciación del tipo de cambio nominal de 20,7% anual, se evidencia un aumento en pesos. Adicionalmente, y en menor medida, se debe al aumento en los pagos de PPM por impuesto específico de Codelco (35,9%).

- **Los ingresos por rentas de la propiedad presentan un aumento de 25,4% real anual**, lo cual se explica principalmente por el alza en el Ministerio de Economía (51,1% variación real), Bienes Nacionales (143,3% variación real) y Tesoro Público (variación real 8,0%).
- **Los otros ingresos** aumentaron un 19,8% real anual, lo cual se explica por el alza en la partida de Tesoro Público, de 34,4% real por una mayor recaudación por la Ley N°20.027 (Crédito para Estudios Superiores).

**Ingresos del Gobierno Central, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	ene.	feb.	ene.	feb.	Incidencia	
					ene.	feb.
<b>INGRESOS</b>	<b>6.106.653</b>	<b>4.769.527</b>	<b>-16,8</b>	<b>-9,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ingresos tributarios netos	5.003.509	3.568.830	-10,9	-15,9	49,6	130,9
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	218.740	139.078	-14,5	-26,8	3,0	9,9
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	4.784.770	3.429.752	-10,7	-15,4	46,6	121,0
Cobre bruto (Codelco)	87.784	107.689	-20,8	5,6	1,9	-1,1
Imposiciones previsionales	267.249	386.594	4,4	17,0	-0,9	-10,9
Donaciones	2.505	3.361	-8,2	-37,7	0,0	0,4
Rentas de la propiedad	366.678	62.191	-65,9	25,4	57,6	-2,4
Ingresos de operación	120.105	131.725	15,6	2,9	-1,3	-0,7
Otros ingresos	258.330	506.549	48,8	19,8	-6,9	-16,2
Venta de activos físicos	492	2.588	92,0	-20,8	0,0	0,1

**Ingresos del Gobierno Central, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación e incidencias)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real			
	ene.	feb.	ene.	feb.	Incidencia	
					ene.	feb.
<b>INGRESOS</b>	<b>6.106.653</b>	<b>10.876.180</b>	<b>-16,8</b>	<b>-13,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Ingresos tributarios netos	5.003.509	8.572.339	-10,9	-13,1	49,6	73,6
<i>Tributación minería privada (GMP10)</i>	218.740	357.817	-14,5	-19,8	3,0	5,0
<i>Tributación resto contribuyentes</i>	4.784.770	8.214.522	-10,7	-12,7	46,6	68,5
Cobre bruto (Codelco)	87.784	195.474	-20,8	-8,1	1,9	1,0
Imposiciones previsionales	267.249	653.844	4,4	11,5	-0,9	-3,9
Donaciones	2.505	5.866	-8,2	-27,8	0,0	0,1
Rentas de la propiedad	366.678	428.869	-65,9	-62,0	57,6	39,9
Ingresos de operación	120.105	251.830	15,6	8,6	-1,3	-1,1
Otros ingresos	258.330	764.879	48,8	28,3	-6,9	-9,6
Venta de activos físicos	492	3.080	92,0	-12,5	0,0	0,0

**Ingresos acumulados a febrero**

- **Los ingresos del Gobierno Central Total a febrero se redujeron en un 13,9% real anual, principalmente por las disminuciones de tributación de los contribuyentes no mineros de 12,7% real (68,5% de incidencia) y de rentas de la propiedad de 62,0% (39,9% de incidencia).** Los ingresos del Gobierno Central Total alcanzaron \$10.876.180 millones, correspondientes a un 3,7% del PIB estimado para el año.

**Ingresos tributarios netos, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	ene.	feb.	ene.	feb.	Incidencia	
					ene.	feb.
<b>1. Impuestos a la Renta</b>	<b>2.034.428</b>	<b>1.833.372</b>	<b>-29,5</b>	<b>-8,4</b>	<b>139,2</b>	<b>25,0</b>
Declaración Anual	-83.313	-54.986	-48,6	-15,4	4,5	1,1
<i>Impuestos</i>	7.129	5.503	-12,9	-26,7	0,2	0,3
<i>Sistemas de Pago</i>	-90.442	-60.488	-40,8	-9,6	4,3	0,8
Declaración y Pago Mensual	776.699	698.529	-25,9	5,2	44,5	-5,1
Pagos Provisionales Mensuales	1.341.042	1.189.828	-29,1	-14,1	90,3	29,0
<b>2. Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>2.472.261</b>	<b>1.823.325</b>	<b>2,5</b>	<b>-0,1</b>	<b>-9,7</b>	<b>0,3</b>
I.V.A. Declarado	3.854.536	3.182.581	8,8	6,2	-50,9	-27,4
Crédito Especial Empresas Constructoras	-56.100	-24.237	11,8	7,2	-1,2	-0,3
Devoluciones	-1.326.175	-1.335.019	-24,3	-16,5	42,4	28,0
<b>3. Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>388.462</b>	<b>240.097</b>	<b>-18,4</b>	<b>-32,4</b>	<b>14,4</b>	<b>17,1</b>
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	134.411	103.251	-32,3	2,5	10,5	-0,4
Combustibles	254.137	136.697	-8,5	-46,3	3,9	17,5
Der. de Extracción Ley de Pesca	-87	150	-495,2	8.929,4	0,0	0,0
<b>4. Impuestos a los Actos Jurídicos</b>	<b>66.477</b>	<b>66.585</b>	<b>-4,7</b>	<b>37,6</b>	<b>0,5</b>	<b>-2,7</b>
<b>5. Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>40.280</b>	<b>37.531</b>	<b>5,1</b>	<b>1,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,1</b>
<b>6. Otros</b>	<b>1.602</b>	<b>-432.080</b>	<b>100,6</b>	<b>-1.621,8</b>	<b>-44,1</b>	<b>60,4</b>
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-74.031	-483.837	77,2	-507,3	-41,1	60,0
Otros	75.633	51.757	32,5	-5,2	-3,0	0,4
<b>Ingresos Netos por Impuestos</b>	<b>5.003.509</b>	<b>3.568.830</b>	<b>-10,9</b>	<b>-15,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

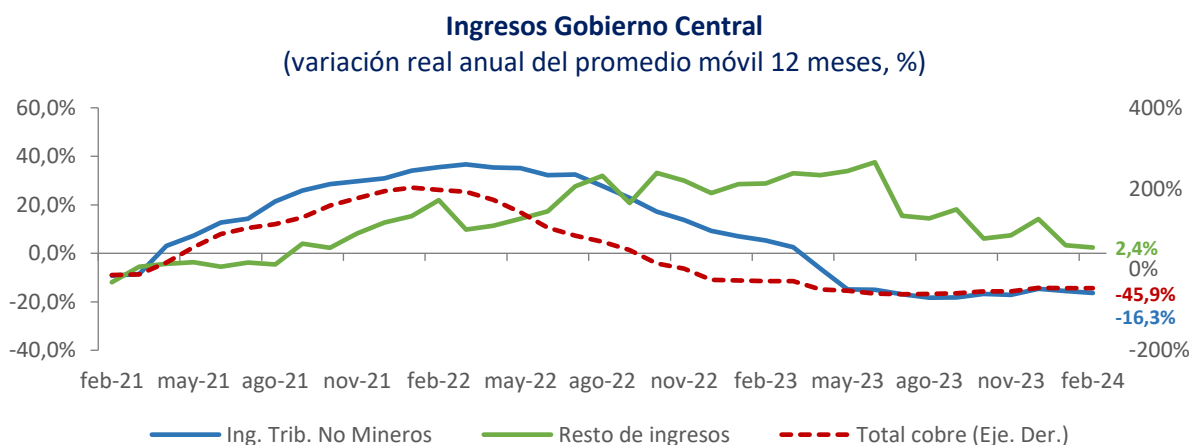
**Ingresos tributarios netos, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación real e incidencia)

	MM\$		Var. 12 meses real			
	ene.	feb.	ene.	feb.	Incidencia	
					ene.	feb.
<b>1. Impuestos a la Renta</b>	<b>2.034.428</b>	<b>3.867.799</b>	<b>-29,5</b>	<b>-20,9</b>	<b>139,2</b>	<b>79,3</b>
Declaración Anual	-83.313	-138.299	-48,6	-33,3	4,5	-5,4
<i>Impuestos</i>	7.129	12.631	-12,9	-19,5	0,2	0,2
<i>Sistemas de Pago</i>	-90.442	-150.930	-40,8	-26,4	4,3	2,4
Declaración y Pago Mensual	776.699	1.475.228	-25,9	-13,9	44,5	18,5
Pagos Provisionales Mensuales	1.341.042	2.530.870	-29,1	-22,8	90,3	58,1
<b>2. Impuesto al Valor Agregado</b>	<b>2.472.261</b>	<b>4.295.586</b>	<b>2,5</b>	<b>1,3</b>	<b>-9,7</b>	<b>-4,4</b>
I.V.A. Declarado	3.854.536	7.037.117	8,8	7,6	-50,9	-38,4
Crédito Especial Empresas Constructoras	-56.100	-80.337	11,8	10,5	-1,2	-0,7
Devoluciones	-1.326.175	-2.661.194	-24,3	-20,2	42,4	34,8
<b>3. Impuestos a Productos Específicos</b>	<b>388.462</b>	<b>628.559</b>	<b>-18,4</b>	<b>-24,4</b>	<b>14,4</b>	<b>15,8</b>
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	134.411	237.662	-32,3	-20,6	10,5	4,8
Combustibles	254.137	390.834	-8,5	-26,6	3,9	11,0
Der. de Extracción Ley de Pesca	-87	63	495,2	166,3	0,0	0,0
<b>4. Impuestos a los Actos Jurídicos</b>	<b>66.477</b>	<b>133.062</b>	<b>-4,7</b>	<b>12,6</b>	<b>0,5</b>	<b>-1,2</b>
<b>5. Impuestos al Comercio Exterior</b>	<b>40.280</b>	<b>77.811</b>	<b>5,1</b>	<b>3,2</b>	<b>-0,3</b>	<b>-0,2</b>
<b>6. Otros</b>	<b>1.602</b>	<b>-430.478</b>	<b>-100,6</b>	<b>-46,7</b>	<b>-44,1</b>	<b>10,6</b>
Fluctuación Deudores más Diferencias Pendientes	-74.031	-557.868	77,2	-37,7	-41,1	11,9
Otros	75.633	127.390	32,5	14,1	-3,0	-1,2
<b>Ingresos Netos por Impuestos</b>	<b>5.003.509</b>	<b>8.572.339</b>	<b>-10,9</b>	<b>-13,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Incidencias de las variaciones anuales de los Ingresos tributarios netos**  
(% de incidencia mensual y acumulado)

	Incidencia variación febrero	Incidencia variación acumulada a febrero
<b>Ingresos tributarios netos</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Tributación minería privada	7,6	6,9
Tributación contribuyentes no mineros	92,4	93,1

- En términos de promedios móviles en 12 meses, el siguiente gráfico muestra las variaciones de los ingresos de la tributación no minera, del cobre (gran minería privada y Codelco) y del resto de los ingresos. En particular, se observa la estabilización de la variación de los ingresos tributarios no mineros y del cobre, luego de la tendencia a la baja que tuvieron en 2022.



Nota: Resto de ingresos considera Imposiciones previsionales, Donaciones, Rentas de la propiedad, Ingresos de operación, Otros ingresos y Venta de activos físicos. Total cobre considera la tributación de la minería privada (GMP10) y Cobre Bruto (Codelco).

## GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL PRESUPUESTARIO

En febrero, el gasto presupuestario creció **15,1% real anual** explicado por el aumento del gasto corriente y del gasto de capital.

- **El gasto corriente (gasto que afecta el patrimonio neto) presentó una expansión real anual de 9,0% en febrero** influenciado por el crecimiento de subsidios y donaciones, y de las prestaciones previsionales.
  - **Subsidios y donaciones presentaron un incremento real anual de 7,7%**, que está explicado principalmente por el mayor gasto en el Ministerio de Educación asociado a las subvenciones de escolaridad a establecimientos educacionales; al mayor aporte fiscal basal a las universidades estatales; y al aumento relacionado a la gratuidad en Educación Superior. También contribuyó a este resultado el Ministerio de Salud, incidido por el mayor gasto operacional que se realiza a través de las líneas de asignación de atención primaria en los Servicios de Salud y en Fonasa, efecto de un mayor gasto en el financiamiento de prestaciones médicas (compra de prestaciones a privados) y por la aplicación de la Ley N°20.850 asociada al financiamiento de diagnósticos y tratamientos de alto costo.
  - **En tanto, las prestaciones previsionales presentaron un aumento de 7,7% real anual** debido a la mayor ejecución de la Pensión Garantizada Universal (PGU) por un aumento de beneficiarios<sup>4</sup>. Adicionalmente, contribuye en este resultado, la mayor ejecución en pago de licencias médicas del Ministerio de Salud.
- **El gasto de capital (gasto presupuestario en activos no financieros) tuvo un crecimiento real anual de 86,3% en el mes**, explicado por el aumento de sus dos componentes.
  - **La inversión presentó un incremento real de 146,9% a doce meses** explicado por el crecimiento del Ministerio de Obras Públicas a través de las líneas de Vialidad y de Concesiones, asociado al mayor avance en proyectos.
  - **Por su parte, las transferencias de capital de febrero tuvieron una expansión real de 66,7%**, principalmente debido a la mayor ejecución en transferencias a los Gobiernos Regionales, asociada con la continuidad en la ejecución de iniciativas de arrastre financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales. También contribuyó a este resultado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, debido al crecimiento en la ejecución de transferencias de capital por los subsidios habitacionales.
- **El gasto presupuestario acumulado a febrero registró un crecimiento de 11,2% real anual**, el cual se compone de un alza en **gasto corriente (8,4% real anual)** y del **gasto de capital (52,0% real anual)**.

<sup>4</sup> Aumento de 188.670 beneficiarios PGU + APS Vejez entre febrero 2023 y febrero 2024.

**Gastos del Gobierno Central Presupuestario, mensual**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	ene.	feb.	ene.	feb.	ene.	feb.
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>5.360.408</b>	<b>4.970.300</b>	<b>7,8</b>	<b>9,0</b>	<b>98,2</b>	<b>55,2</b>
Personal	1.204.106	1.114.879	6,6	6,0	18,9	8,5
Bienes y servicios de consumo y producción	453.619	465.514	39,8	20,9	32,8	10,8
Intereses	690.086	49.281	24,0	47,3	33,9	2,1
Subsidios y donaciones	1.836.785	2.100.352	-3,6	7,7	-17,6	20,2
Prestaciones previsionales <sup>(1)</sup>	1.139.753	1.218.070	10,6	7,7	27,7	11,7
Otros	36.059	22.204	41,2	166,7	2,7	1,9
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>276.704</b>	<b>721.656</b>	<b>2,6</b>	<b>86,3</b>	<b>1,8</b>	<b>44,8</b>
Inversión	8.552	233.580	-25,6	146,9	-0,7	18,6
Transferencias de capital	268.152	488.077	3,8	66,7	2,5	26,2
<b>Total Gastos</b>	<b>5.637.112</b>	<b>5.691.956</b>	<b>7,5</b>	<b>15,1</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>(1)</sup> Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

**Gastos del Gobierno Central Presupuestario, acumulado**  
(millones de pesos, % de variación e incidencia)

Concepto	MM\$		Var. 12 meses real		Incidencia	
	ene.	feb.	ene.	feb.	ene.	feb.
<b>Gastos que afectan el patrimonio neto</b>	<b>5.360.408</b>	<b>10.330.708</b>	<b>7,8</b>	<b>8,4</b>	<b>98,2</b>	<b>70,0</b>
Personal	1.204.106	2.318.985	6,6	6,3	18,9	12,1
Bienes y servicios de consumo y producción	453.619	919.133	39,8	29,5	32,8	18,4
Intereses	690.086	739.367	24,0	25,1	33,9	13,0
Subsidios y donaciones	1.836.785	3.937.137	-3,6	2,1	-17,6	7,1
Prestaciones previsionales <sup>(1)</sup>	1.139.753	2.357.823	10,6	9,1	27,7	17,3
Otros	36.059	58.263	41,2	71,9	2,7	2,1
<b>Gastos en activos no financieros</b>	<b>276.704</b>	<b>998.360</b>	<b>2,6</b>	<b>52,0</b>	<b>1,8</b>	<b>30,0</b>
Inversión	8.552	242.131	-25,6	128,5	-0,7	11,9
Transferencias de capital	268.152	756.229	3,8	37,3	2,5	18,0
<b>Total Gastos</b>	<b>5.637.112</b>	<b>11.329.068</b>	<b>7,5</b>	<b>11,2</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

<sup>(1)</sup> Gasto no incluye el bono electrónico Fonasa.

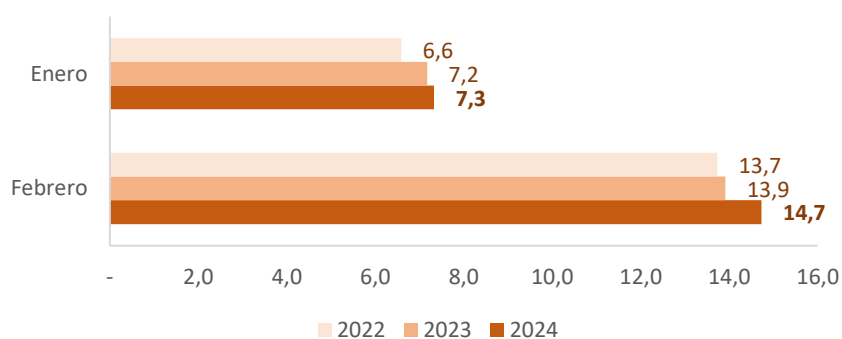
**La tasa de ejecución del gasto presupuestario a febrero fue de 14,7% respecto a la Ley Aprobada.** Las partidas que han mostrado los mayores avances en la ejecución del gasto presupuestario son: **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género; Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo y Previsión Social**, con tasas de ejecución de **34,0%, 17,4% y 17,0%**, respectivamente, sobre la Ley Aprobada. El avance del **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** se explica por las transferencias corrientes asociadas con la ejecución de la oferta programática del ministerio. En el caso del **Ministerio de Trabajo y Previsión Social** se explica por la ejecución de la PGU. Por último, el avance del **Ministerio de Salud** se explica por el pago de licencias médicas, y por la compra de insumos en los Servicios de Salud y de prestaciones mediante los convenios de provisión de prestaciones médicas.



**Tasa de ejecución del gasto presupuestario según subítemos**  
(% de avance de ejecución sobre la Ley de Presupuestos Aprobada)

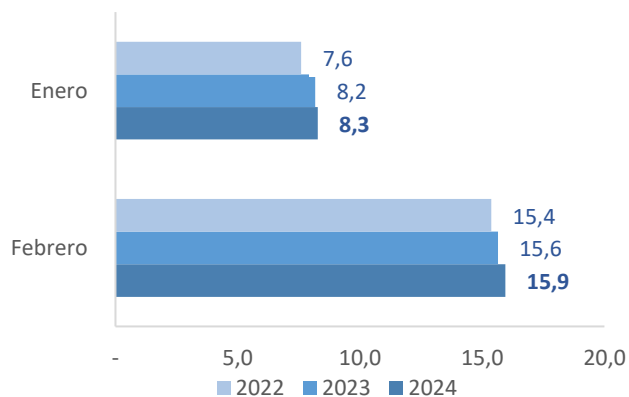
Gastos presupuestarios	Febrero	Acumulado a febrero
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>7,4</b>	<b>14,7</b>
<b>Total gastos que afectan el patrimonio neto (Gasto Corriente)</b>	<b>7,7</b>	<b>15,9</b>
Personal	7,7	16,0
Bienes y servicios de consumo y producción	8,5	16,7
Intereses	1,5	21,9
Subsidios y donaciones	7,7	14,4
Prestaciones previsionales	8,8	17,0
<b>Gastos en activos no financieros (Gasto de Capital)</b>	<b>6,0</b>	<b>8,2</b>
Inversión	4,2	4,4
Transferencias de capital	7,4	11,5

**Ejecución Acumulada Gasto Presupuestario**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



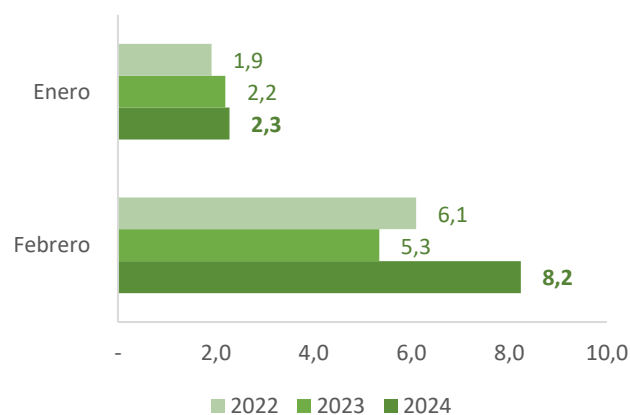
<sup>(1)</sup> Para los años 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

**Ejecución Acumulada Gasto Corriente**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



<sup>(1)</sup> Para los años 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

**Ejecución Acumulada Gasto de Capital**  
(% de avance sobre la Ley de Presupuestos Aprobada<sup>(1)</sup>)



<sup>(1)</sup> Para los años 2021 y 2022 se considera Ley Aprobada + FET.

Adicionalmente, el **Gasto del Gobierno Central Total** registró un crecimiento acumulado a febrero de **11,2% real anual**, explicado por el desempeño del gasto presupuestario. Por otro lado, el gasto extrapresupuestario presentó una caída real anual de 53,6%.



**Gastos del Gobierno Central Total**  
(millones de pesos, % de variación real)

	Febrero		Acumulado a febrero	
	MM\$	Var. real anual (%)	MM\$	Var. real anual (%)
Gastos Presupuestario	5.691.956	15,1	11.329.068	11,2
Gastos Extrapresupuestario	564	-57,6	1.224	-53,6
<b>Gasto Total</b>	<b>5.692.520</b>	<b>15,1</b>	<b>11.330.292</b>	<b>11,2</b>

A continuación, se presenta el detalle del avance en la ejecución presupuestaria del Gasto Corriente y de Capital a febrero de las principales partidas.

**Ejecución de Gasto Corriente acumulado a febrero**

- **El gasto corriente acumulado a febrero registró un porcentaje de ejecución de 15,9% con respecto de la Ley Aprobada** y un incremento real de 8,4% en el monto ejecutado en comparación con el mismo período del año anterior. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).
  - En **Salud**, el gasto corriente a febrero aumentó 26,1% real, explicado principalmente por la mayor ejecución asociada con la compra de prestaciones a privados mediante los convenios de provisión de prestaciones médicas (Ley de urgencia, GES, convenios AUGE y no AUGE, camas críticas, entre otros). Adicionalmente contribuyó a este resultado la compra de insumos en los Servicios de Salud, la mayor ejecución en el pago de licencias médicas, y en menor medida, el mayor gasto registrado en los programas de alimentación complementaria y en el programa de inmunizaciones. Por su parte, cabe destacar que, a febrero, Fonasa avanzó en el pago de deuda de rebases acumulada durante la pandemia del Covid-19, parte de los compromisos del Ejecutivo acordados durante la tramitación de la Ley de Presupuestos 2024.
  - En **Trabajo y Previsión Social**, la ejecución a febrero aumentó 7,0% real anual, explicado por la mayor ejecución en la Pensión Garantizada Universal, a su vez, determinada por el aumento de beneficiarios en comparación con el mismo período del año pasado<sup>5</sup>.
  - En **Defensa Nacional**, el gasto corriente a febrero creció 2,2% real, y se debe principalmente a la mayor ejecución en la Armada de Chile asociada a los recursos destinados al Fondo Rotativo de Abastecimiento en dólares, como también por el mayor gasto en personal registrado. Lo anterior fue parcialmente compensado con el menor gasto operacional de los mantenimientos.
  - En **Educación**, la ejecución a febrero aumentó 6,7% real debido al mayor gasto en personal por la implementación gradual de los Servicios Locales de Educación, considerando que en 2024 empiezan a operar nuevos servicios educativos, y por la aplicación de la ley de reajuste de remuneraciones. También contribuye, pero en menor medida, el crecimiento de las subvenciones escolares, y particularmente la subvención de apoyo al mantenimiento de establecimientos educacionales, la cual fue reclasificada en 2024 desde transferencias de capital a transferencias corrientes.
  - En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución a febrero cayó 12,6% real, lo que se explica principalmente por la menor ejecución en los programas de desarrollo local de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), mediante el cual se proporciona una compensación financiera a los municipios por aquellos bienes raíces que están exentos del pago de contribuciones.

<sup>5</sup> Aumento de 188.670 beneficiarios PGU + APS Vejez entre el mes de febrero 2023 y febrero 2024.

**Partidas con mayor Gasto Corriente en la Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a febrero de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a febrero 2024	% Avance a febrero		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>64.792.414</b>	<b>10.330.708</b>	<b>15,9</b>	<b>15,6</b>	<b>8,4</b>	<b>798.251</b>
Salud	13.589.408	2.506.221	18,4	16,5	26,1	518.373
Trabajo	14.349.990	2.439.208	17,0	15,5	7,0	159.162
Defensa	2.029.096	343.302	16,9	17,3	2,2	7.530
Educación	14.497.891	2.110.623	14,6	14,9	6,7	132.944
Interior	2.414.386	350.466	14,5	17,7	-12,6	-50.445

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024 (sin Tesoro Público), se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. El Gasto Corriente aprobado de estos 5 ministerios representa un 72,4% del Gasto Corriente aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a febrero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

**Ejecución de gasto de capital acumulado a febrero**

**El gasto de capital muestra un porcentaje de ejecución de 8,2% en relación con la Ley Aprobada**, con un avance de 4,4% en la ejecución de la inversión y de 11,5% en la ejecución de las transferencias de capital. Adicionalmente, el gasto de capital acumulado a febrero presentó un crecimiento real de 52,0%. A continuación, se presenta el desempeño de las partidas con mayor gasto de capital en la Ley de Presupuestos Aprobada (sin considerar el Tesoro Público).

- En primer lugar, los **Gobiernos Regionales** presentan un crecimiento de 785,4% real anual a febrero explicado principalmente por la mayor ejecución en transferencias de capital asociadas con la continuidad en iniciativas de arrastre, financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales.
- En **Vivienda y Urbanismo** se registra un aumento real de 12,1% a febrero debido a la mayor ejecución en transferencias de capital, impulsado por el Plan de Emergencia Habitacional.
- Por su parte, en **Obras Públicas**, la ejecución acumulada a febrero registra un incremento de 98,7% real respecto al mismo periodo del año anterior, explicado principalmente por el mayor avance en Inversión impulsado por mayores niveles de ejecución de proyectos de inversión de la Dirección de Vialidad y de Concesiones.
- En **Interior y Seguridad Pública**, la ejecución acumulada a febrero presentó un crecimiento de 53,0% real explicado por los Programas de Desarrollo Local ejecutados de la Subdere. En esta línea, hay una mayor transferencia de capital a municipalidades, en el marco del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal (PMU). El incremento de Interior fue parcialmente compensado con la caída del gasto en el Programa de Mejoramiento de Barrios.
- En **Salud**, la ejecución a febrero registra una contracción real de 17,6% respecto al mismo periodo de 2023, debido a la menor ejecución asociada al desarrollo de proyectos de inversión, caída que no alcanza a ser compensada con los mayores niveles de adquisición de activos relacionados con la adquisición y renovación de equipos, equipamiento y mobiliario clínico ni con el aumento en transferencias de capital asociadas a reintegro de crédito IVA concesiones.

**Partidas con mayor Gasto de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a febrero de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a febrero 2024	% Avance a febrero		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>12.119.218</b>	<b>998.360</b>	<b>8,2</b>	<b>5,3</b>	<b>52,0</b>	<b>341.444</b>
Gobiernos Regionales	1.648.783	253.261	15,4	1,8	785,4	224.657
Vivienda	3.320.542	392.113	11,8	11,5	12,1	42.180
Obras Públicas	4.480.480	252.964	5,6	2,8	98,7	125.636
Interior	491.905	26.219	5,3	3,4	53,0	9.086
Salud	874.958	12.687	1,4	1,6	-17,6	-2.719

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. El Gasto de Capital aprobado de estas 5 partidas representa un 89,3% del Gasto de Capital aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a febrero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

Para complementar, se presenta por separado el gasto de sus dos componentes: inversión y transferencias de capital.

- En la primera parte del gasto de capital, lo que corresponde a **inversión**, registra un crecimiento de 128,5% respecto a la ejecución acumulada a febrero del año anterior. En primer lugar, por el lado de las alzas, se registra un aumento del crecimiento de 232,0% real de **Obras Públicas**, que se explica por la mayor ejecución en iniciativas de inversión, asociado con la ejecución de proyectos de la Dirección de Vialidad y de Concesiones. Por su parte, en **Vivienda y Urbanismo** se observa una expansión de 6,3% en el monto ejecutado, debido al mayor avance en el desarrollo de proyectos de inversión. En la misma línea, en **Interior y Seguridad Pública** se registra un aumento real explicado por la mayor ejecución asociada a la adquisición de activos correspondientes a vehículos para Carabineros de Chile y, en menor medida, por avances en proyectos de inversión de la Policía de Investigaciones.
- No obstante, en **Educación** se registró una disminución real de 16,9%, explicado por la menor ejecución en iniciativas de inversión, lo que no fue compensado con la mayor adquisición de activos no financieros, correspondientes a equipos y programas informáticos. Por último, **Salud** presentó una caída de 36,9%, explicada por una menor ejecución asociada al desarrollo de proyectos de inversión hospitalaria y establecimientos de atención primaria, caída que no alcanza a ser compensada con los mayores niveles de adquisición de activos relacionados con la adquisición y renovación de equipos, equipamiento y mobiliario clínico.

**Partidas con mayor Inversión en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a febrero de 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a febrero 2024	% Avance a febrero		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>5.523.901</b>	<b>242.131</b>	<b>4,4</b>	<b>1,9</b>	<b>128,5</b>	<b>136.169</b>
Obras Públicas	3.722.414	200.568	5,4	1,8	232,0	140.152
Educación	98.799	3.160	3,2	3,3	-16,9	-645
Vivienda	591.379	11.565	2,0	1,8	6,3	687
Interior	111.070	2.219	2,0	0,1	1.332,4	2.065
Salud	640.684	8.402	1,3	1,6	-36,9	-4.924

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. La Inversión aprobada de estos 5 ministerios representa un 93,5% de la Inversión aprobada.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a febrero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

- En cuanto a **transferencias de capital**, se registra un crecimiento de 37,3% respecto al acumulado a febrero del año pasado. En esta línea, destaca el aumento real de 785,4% registrado en **Gobiernos Regionales**, debido a la continuidad en la ejecución de iniciativas de arrastre, financiadas a través del programa de Inversión de los Gobiernos Regionales. En **Vivienda y Urbanismo** se observó un incremento real de 12,2%, en relación con el mismo período de 2023, explicado por la mayor ejecución de los subsidios habitacionales impulsados por el Plan de Emergencia Habitacional. En

**Interior**, se registró una expansión de 41,4% real anual, explicado principalmente por la Subdere debido a la ejecución de los Programas de Desarrollo Local, asociados con la ejecución del programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal.

- Por el contrario, en **Obras Públicas**, se registra una disminución real de 21,7% a febrero, por la menor ejecución en pagos de IVA a las empresas concesionarias de obras públicas. En el caso de **Educación**, se registra una caída anual de 89,7%, debido que la subvención de apoyo al mantenimiento del programa de subvenciones a establecimientos educacionales fue reclasificada en transferencias corrientes a partir de 2024, mientras que en 2023 se encontraba clasificada como transferencias de capital.

**Partidas con mayor Transferencias de Capital en Ley de Presupuestos Aprobada 2024<sup>(1)</sup>, a febrero 2024**  
(millones de pesos, % de avance de ejecución y % de variación real)

Ministerios	Ley de Presupuestos 2024	Ejecución a febrero 2024	% Avance a febrero		Variación real anual <sup>(2)</sup>	Diferencia 2024-2023
			2024	2023		
<b>TOTAL</b>	<b>6.595.317</b>	<b>756.229</b>	<b>11,5</b>	<b>8,1</b>	<b>37,3</b>	<b>205.275</b>
Gobiernos Regionales	1.648.783	253.261	15,4	1,8	785,4	224.657
Vivienda	2.729.163	380.548	13,9	13,8	12,2	41.493
Obras Públicas	758.066	52.396	6,9	5,8	-21,7	-14.517
Interior	380.836	23.999	6,3	4,5	41,4	7.022
Educación	272.848	6.191	2,3	15,3	-89,7	-53.836

<sup>(1)</sup> Luego de la clasificación por mayor gasto aprobado en la Ley de Presupuestos 2024, se ordenan descendientemente por el porcentaje de ejecución acumulada en 2024. Las Transferencias de Capital aprobadas de estos 5 ministerios representan un 87,8% del total aprobado.

<sup>(2)</sup> Variación del monto ejecutado acumulado a febrero con respecto al mismo período del año anterior, medido en moneda 2024.

## MARCO METODOLÓGICO

- Este informe presenta las cifras correspondientes a la gestión financiera del Gobierno Central en el período enero-febrero del año 2024.
- Los resultados abarcan tanto las operaciones realizadas en el marco de la Ley de Presupuestos del Sector Público, como las de carácter extrapresupuestario efectuadas por organismos del Gobierno Central. Para distinguir entre ambos tipos de operaciones, se presentan estadísticas separadas para el Gobierno Central Presupuestario y Extrapresupuestario, así como las agregadas para el Gobierno Central Total.
- La información contenida en este Informe ha sido procesada y presentada de acuerdo con las pautas del [Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional de 2001](#), incorporando actualizaciones del [nuevo Manual publicado por dicho organismo en 2014](#), el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en dicha referencia. Las cifras que se entregan como porcentaje del PIB utilizan el producto estimado en el [Informe de Finanzas Públicas del cuarto trimestre de 2023](#).